

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**SESION ORDINARIA**

ACTA N° 015/2017

En la ciudad de Progreso a los quince días del mes de Junio de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión Ordinaria N°015 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera, Nicolás Dotto y Eduardo Ibañez como Concejales titulares y Sra/Sr. María Noel Cohen como Concejala suplente.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y aprobación Acta N° 14/17.
- 2) Lectura y aprobación Res 58/17 autorizando gastos de grupo de Teatro
- 3) Consolidación de Barrios.

**DESARROLLO DE SESIÓN:**

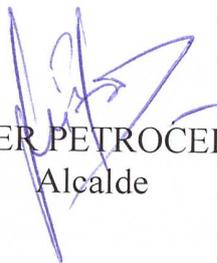
Se inicia Sesión dando lectura de Acta N° 14/17, la cual es aprobada y refrendada 4 en 4; así como también la Resolución N° 58/17 aprobada y refrendada 4 en 4. Dando cumplimiento al ítem 3, se realizan intercambios sobre la consolidación de Barrios, acordándose dar cumplimiento de la siguiente forma: Se comenzaría con la consolidación del Barrio Rigao con un presupuesto estimado (brindado por la Dirección Gral. De Obras) de 295,000 Dólares Americanos. Continuaríamos con Barrio Tálice con una inversión estimada de 255,000 Dólares Americanos y por último con Villa San Pedro incluido el pasaje que une dicha Villa con Villa Santa Rita, con un costo estimado de 507,000 Dólares Americanos. También se ha acordado realizar obra en bitumen sobre la Avda. Wilson Ferreira Aldunate desde la calle Rio Negro hasta el acceso a Rura 5 (Aproximadamente 100 metros) así como también un ensanche sobre la Avda. Principal de la ciudad desde Wilson Ferreira Aldunate hasta la calle Durazno con readecuación de veredas con un costo aproximado de 482,000 Dólares Americanos. Se aspira también elaborar una rotonda en Avda. Artigas entre Villa San Pedro y Eliseo Argentino; no teniendo presupuesto para esta obra. Como último se hace necesario y se han realizado gestiones para lograr una readecuación vehicular entre Avda. Artigas y la Ruta 68 de esta ciudad, no teniendo presupuesto sobre la misma tampoco. Se solicita ingresar tema a la Sesión, aprobado 4 en 4. Se trata de solicitud de Cabildo Joven de que se le brinde amplificación el próximo domingo en la plaza principal, ya que realizarán rapeo para la ciudad de Progreso. Aprobado 4 en 4.

**RESOLUCIONES:**

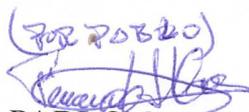
Res. N° 58/17 Autorización de gasto para el grupo de Teatro.

Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los veintitres días del mes de junio del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 39 y 40.-



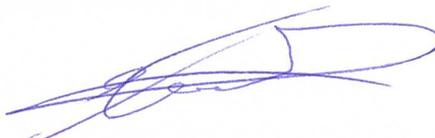
JAVIER PETROCELLI  
Alcalde



PABLO OLIVERA  
Concejal



NICOLAS DOTTO  
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal